



MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO DEL TÍTULO DE MÁSTER EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (MBA)

CURSO 2017-18

VICERRECTORADO DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
Oficina para la Calidad de la UCM

INDICE

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO	3
ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER	3
1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO	3
2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO	7
3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO	10
4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS	12
5. INDICADORES DE RESULTADO	12 ¹³
6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.	22
7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	23
8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.	23 ²⁴
9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA	26

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

Aspectos a valorar:

1. La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.

El enlace de la página Web que contiene esta información es el siguiente:

<https://www.ucm.es/mba>

2. Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma.

3. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título.

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

Aspectos a valorar:

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del Título.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

El primer nivel de la SGIC es la Comisión de Calidad del Centro que es la máxima responsable de las titulaciones impartidas en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

El segundo nivel está constituido por la Comisión de Calidad de Másteres que está en permanente contacto a través de los Vicedecanos de Calidad y Estudios de Posgrado con la Comisión de Calidad del Centro, que forman parte de ambas comisiones. Esta Comisión toma las decisiones relevantes que afectan a todos los másteres de la Facultad conjuntamente, y se encuentra en permanente contacto el Coordinador del Título en particular, que a su vez pertenece a dicha Comisión.

En el tercer nivel se encuentra la Comisión de coordinación del título. El coordinador se encuentra en contacto permanente con los profesores y alumnos del Máster y realiza un seguimiento continuo del desarrollo del mismo. A tales efectos los miembros de la Comisión de coordinación del título están en contacto permanente con el Coordinador y entre sí, mediante correo electrónico, conversaciones presenciales o reuniones conjuntas. La Comisión de coordinación del título realiza la evaluación del progreso y los resultados del Máster y analiza los resultados. Finalmente, introducirá las correcciones y las medidas de mejora que se consideren oportunas.

En concreto, la Comisión de Calidad del MBA está formada por los siguientes miembros:

Nombre y apellidos	Categoría y/o colectivo
D ^a Begoña García Greciano	Presidente: Decana de la Facultad
D ^a Sonia Martín López	Vicepresidente: Vicedecana de Calidad
Vocales:	
D ^a Marta Fossas Olalla	Vicedecana de Estudios
D ^a Mónica Díaz-Bustamante Ventisca	Coordinadora del MBA
D. Juan Cruz Ledrado Gómez	Secretario de la Comisión de Calidad
D. Juan Antonio Maroto Acín	Director del Departamento de Administración Financiera y Contabilidad

D. José Antonio Heras Martínez	Director del Departamento de Economía Financiera y Actuarial y Estadística
D. Antonio Rodríguez Duarte	Director del Departamento de Organización de Empresas y Marketing
D. Juan Sebastián Marín Ordóñez	Estudiante del MBA elegido por el conjunto de estudiantes del título en el curso 2017-18
D. Jesús Pérez González	Representante del Personal de Administración y Servicios
D. José Miguel Caras	Representante externo (Banco de Santander)
D. Luis López Sánchez	Representante externos (Deloitte)

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Todo lo relacionado con el SGIC está recogido en la Memoria de Verificación del Máster (apartado 9). En concreto, en el apartado 9.1 se establece que el máximo responsable de la calidad de la titulación será la Comisión de Calidad del Máster y en concreto, el responsable de garantizar la calidad interna del título será el coordinador del MBA.

Respecto al funcionamiento y toma de decisiones de la Comisión de Calidad, se ha elaborado un reglamento de funcionamiento que fue aprobado por Junta de Facultad el 20 de enero de 2010, posteriormente, en la Junta de Facultad del 8 de abril de 2016 se aprobó una modificación del Reglamento de Calidad para adaptar su composición a las nuevas denominaciones de los Vicedecanatos, y en la Junta de Facultad del 8 de noviembre de 2018 se aprobó una nueva modificación del Reglamento de Calidad para adaptar su composición a la nueva estructura de los Departamentos, en el que se establecen las siguientes funciones de la Comisión de Calidad:

- 1) Realizar el seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Máster en Administración y Dirección de Empresas (MBA).
- 2) Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema.
- 3) Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del Máster en Administración y Dirección de Empresas (MBA).
- 4) Realizar propuestas de revisión y de mejora de la titulación, y hacer un seguimiento de las mismas.
- 5) Proponer y modificar los objetivos de calidad del Máster en Administración y Dirección de Empresas (MBA).
- 6) Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros).
- 7) Gestionar el Sistema de Información del Máster en Administración y Dirección de Empresas (MBA).
- 8) Establecer y fijar la política de calidad del Máster en Administración y Dirección de Empresas (MBA) de acuerdo con la política de calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UCM y con la política de calidad de la UCM.

En particular la Comisión de Calidad del Máster en Administración y Dirección de Empresas (MBA) realiza las siguientes funciones:

- 1) Elaboración anual de una Memoria de las actuaciones desarrolladas por la Comisión.
- 2) Elaboración anual de un informe sobre la marcha de las enseñanzas de la Titulación, así como un plan de mejoras de la misma que remitirá para su aprobación a la Junta de Centro.
- 3) Elaboración de informes de seguimiento de la aplicación de las mejoras propuestas y aprobadas por la Junta de Centro.
- 4) Adopción de las decisiones y, en su caso, resoluciones en relación de las reclamaciones y sugerencias presentadas.

- 5) Adopción de la propuesta de modificación del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad.
- 6) Todas las restantes funciones recogidas en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Titulación, así como las que se atribuyan a la Comisión por cuantas disposiciones sean dictadas en desarrollo del citado Sistema y que de forma expresa se atribuyan a la Comisión.

La Comisión de Calidad del Máster en Administración y Dirección de Empresas (MBA) se reunirá en sesiones ordinarias y extraordinarias. En sesiones ordinarias habrá de reunirse al menos dos veces durante el curso académico. La Comisión de Calidad se reunirá en sesiones extraordinarias por iniciativa del Presidente o cuando así lo solicite un mínimo del 20% del total de miembros. La convocatoria de estas sesiones se realizará con una antelación mínima de veinticuatro horas y contendrá el orden del día de la reunión. Por razones de urgencia, el Presidente, previo acuerdo de la Comisión de Calidad, podrá convocar verbalmente nueva reunión de la misma durante la celebración de una sesión, enviándose notificación urgente a los miembros no presentes. Los miembros de la Comisión de Calidad deberán recibir la convocatoria, con el orden del día, con una antelación mínima de 48 horas, excepto en el supuesto de sesiones extraordinarias que será de 24 horas.

Los acuerdos se adoptarán por mayoría simple (en caso de empate el Presidente de la Comisión dispondrá de voto de calidad), por asentimiento, o por votación pública a mano alzada, a propuesta de su Presidente. En todo caso, la propuesta de modificación del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad requerirá su aprobación por mayoría absoluta. Excepcionalmente, los acuerdos podrán adoptarse por votación secreta a petición de alguno de sus miembros. Siempre será secreta la votación referida a personas. Realizada una propuesta por el Presidente, se considerará aprobada la misma por asentimiento, si ningún miembro solicita la votación ni presenta objeción u oposición a la misma. No se podrá votar ningún asunto que no figure expresamente en el Orden del Día, salvo que estén presentes todos los miembros de la Comisión, se proponga al inicio de la sesión, y sea declarada la urgencia del asunto por el voto favorable de la mayoría.

Los acuerdos y decisiones adoptados por la Comisión de Calidad tendrán los efectos que les sean propios en función de su contenido y de lo establecido en la normativa vigente. Los acuerdos y decisiones adoptados por la Comisión de Calidad se comunicarán a los interesados para realizar los cambios y mejoras oportunas. Asimismo, se elevarán a la Junta del Centro para su conocimiento y, en su caso, para su ratificación.

El Sistema de Garantía de Calidad que se ha establecido y que se ha adoptado por la Comisión de Calidad es efectivo dada la evolución del MBA, ya que se han conseguido los objetivos de calidad al implantar las propuestas de revisión y mejora a lo largo de los cursos académicos en los que el MBA ha desarrollado el programa formativo. Como reflexión del curso 17/18 en el apartado siguiente se incluye un resumen de los acuerdos tomados en las diferentes reuniones que se han celebrado de la Comisión de Calidad

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

La Comisión de Calidad se reúne durante el curso académico con la finalidad de realizar el seguimiento del SGIC, gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema, realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del título, realizar propuestas de mejora y hacer su seguimiento. La toma de decisiones se lleva a cabo a través de las reuniones realizadas durante los diferentes cursos académicos. En dichas reuniones, se elabora una propuesta de mejoras a implantar para informar a los Departamentos implicados en la docencia del Máster y que remitirá para su aprobación a la Junta de Facultad. Toda esta información está recogida en las diferentes actas de las reuniones de las Comisiones de Calidad. Las propuestas de mejoras que se proponen, así como la implantación de las mejoras durante los diferentes cursos

académicos es una información disponible en la web del MBA, en el apartado correspondiente al SGIC.

Durante el curso 2017/18 se han realizado las siguientes reuniones de Comisión de Calidad:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
<u>8/2/2018</u>	<ul style="list-style-type: none"> - Aprobación de la modificación del Reglamento de funcionamiento interno. - Análisis sobre la idoneidad de abrir el 3er plazo de septiembre para la inscripción de alumnos en el MBA. - Aprobación de la memoria de seguimiento del curso 2016-17. - Análisis del modelo y desarrollo de los TFM. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se concluye en la conveniencia de no abrir el 3er plazo de septiembre para la inscripción de alumnos en el MBA. El MBA se inicia el 1er día de septiembre con un curso introductorio muy intenso durante todo el mes de septiembre (4 asignaturas de 3 ECTS cada una en este mes). Los alumnos que se matriculan en el 3er plazo no pueden asistir a esas asignaturas con el perjuicio que conlleva tanto para los alumnos como para los profesores. - Se identifican problemas de motivación en los alumnos en el desarrollo de los TFM derivados de: <ul style="list-style-type: none"> o Elección de una idea de negocio inadecuada o Horizonte temporal muy largo para la realización del TFM, en el que se van acumulando los conflictos internos entre los miembros del grupo, y se va perdiendo el interés por el propio TFM.
<u>5/10/2018</u>	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis del cierre del curso 2017-18 e inicio del curso 2018-19 - Informe sobre el proceso de selección y admisión al curso 2018-19 - Informe sobre las visitas a empresas realizadas con los alumnos durante el curso y sobre los seminarios, talleres y conferencias realizados con profesionales externos al MBA 	<ul style="list-style-type: none"> -Se señala la dificultad de la coordinación del Máster para controlar los resultados obtenidos por los alumnos en las distintas asignaturas. Esto es importante para poder calificar los TFM y controlar la solicitud y convocatoria de exámenes en convocatoria extraordinaria de febrero. Se solicita estudiar la posibilidad de dar acceso a la coordinadora en todas las asignaturas en GEA (solo para visualizar los alumnos matriculados y sus calificaciones) -Se indica que los alumnos que acceden al MBA en la 1ª ronda de preinscripción tienen, en general, una puntuación menor que los que acceden en 2ª ronda. Se plantea exigir una puntuación mínima en ambas rondas para asegurar la calidad del alumnado. -Se indica la existencia de un desfase recurrente entre la asignación de las ayudas del Vicerrectorado para la financiación de actividades del Máster y su disponibilidad real.

Las reuniones de la Comisión de Calidad son fundamentales ya que se toman medidas y acuerdos para la mejora de la calidad del Máster y se analizan los resultados de las medidas adoptadas.

En concreto, en este curso, se ha conseguido que la mayoría de los alumnos se matriculen antes de empezar las clases y estén incorporados a las clases desde el primer día. Además, se ha contado con la presencia de alumnos visitantes/Erasmus a lo largo de todo el curso. También se han establecido mecanismos de evaluación de todas las actividades realizadas (visitas a empresas, talleres, conferencias, etc.) por parte de los alumnos. Igualmente se ha implantado un sistema de encuestas (complementario al programa Docentia) para que los alumnos evalúen el interés de las asignaturas y la calidad del profesorado. Finalmente, se está analizando en profundidad la forma de motivar al alumnado en la realización del TFM.

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

La coordinación vertical y horizontal entre las diferentes asignaturas del Máster ha sido apropiada y ha garantizado una adecuada asignación de carga de trabajo al estudiante. En efecto, el Máster dispone de mecanismos de Coordinación Docente entre las diferentes especialidades y entre las distintas asignaturas de cada especialidad, así como entre las asignaturas optativas y las obligatorias que permiten asignar adecuadamente la carga de trabajo del estudiante a la adquisición de los resultados del aprendizaje, con una adecuada planificación temporal.

Para el buen funcionamiento del Máster, en la Memoria de Verificación se ha diseñado un sistema de coordinación docente que consiste en:

Nombramiento de un Coordinador del MBA, cuyas funciones son organizar a los profesores antes y durante el desarrollo del programa para distribuir de la manera más apropiada para los estudiantes las distintas actividades formativas empleadas en las asignaturas. Finalizado cada curso, el coordinador reunirá a los profesores para analizar los resultados alcanzados.

Creación de un Comité de Coordinación del MBA, presidido por el Coordinador y compuesto por un profesor de cada módulo, que ayudará en las tareas de coordinación y realizará un seguimiento del desarrollo del plan de estudios. Dicho Comité se convoca sin un calendario previsto, pero siempre en los procesos de selección y ante la planificación del curso con un nivel muy alto de dedicación y colaboración. Se contó con el apoyo desinteresado (puesto que no está definido como cargo académico en la normativa UCM) de una Secretaria Académica del Máster hasta el curso 2013/14.

Los coordinadores académicos de las especialidades tienen las siguientes funciones:

- Coordinar la elaboración y actualización de las guías docentes de las asignaturas que forman parte de la oferta de cada especialidad.
- Planificar y coordinar las prácticas y actividades docentes correspondientes a cada asignatura y año académico.
- Coordinar el proceso de evaluación de las asignaturas en cada especialidad.
- Promover la realización conjunta de prácticas, seminarios y otras actividades para varias asignaturas.

Los coordinadores académicos de las especialidades, junto a la Coordinadora del Máster, revisan anualmente las guías de las asignaturas, realizando los ajustes para programar de forma coherente los contenidos de las sesiones que imparte cada profesor.

Asimismo, se ha constituido:

- a) Comisión de coordinación, constituida por los profesores coordinadores de las materias de mayor peso específico y mayor volumen en el MBA. Se reúne ante cualquier circunstancia que se considere preciso y/o imprevisto.

- b) Apoyo en la gestión a tiempo parcial por parte de la persona del PAS, responsable de la Oficina de Prácticas, fundamentalmente en la gestión de Convenios y Prácticas en Empresas, y de la Unidad de Gestión Académica e Investigación de la Facultad.
- c) Además, se cuenta con la colaboración de dos alumnos de Grado en prácticas, el Coordinador de Prácticas de la Facultad, y la Comisión Académica de Prácticas Externas.
- d) Reuniones de profesores para la planificación docente de cada trimestre. Se efectúan antes del comienzo del curso, generalmente entre los meses de mayo y junio, evaluando deficiencias, fortalezas, calendario y horarios del trimestre. Existe, además, un calendario de reuniones de evaluación del curso, cada vez que finaliza un trimestre, que consisten en un Claustro de calificaciones en el que se analizan los resultados que ha obtenido cada uno de los alumnos matriculados en el título.
- e) Planificación y cierre de los calendarios del próximo curso en el mes de junio. La coordinación del MBA los publica en la página web del MBA.

El sistema de coordinación implantando en el MBA es efectivo ya que gracias a la coordinación se han podido llevar a cabo las siguientes actuaciones (en cada una de las actuaciones se indica el procedimiento, así como las medidas que se han tomado y la eficacia de la actuación en el programa):

1. 4 de septiembre de 2017. Reunión de coordinación del MBA para organizar el ingreso de estudiantes, incluyendo planes de acogida o tutela. Desde el inicio del proceso de preinscripción y admisión, el contacto con el alumno es directo, vía telefónica o vía e-mail desde la coordinación del Máster, asesorándole en todo tipo de circunstancias. Asimismo, el calendario del curso académico, horarios, programas, no sólo se difunden en la web del MBA, sino que también se informa al alumno vía e-mail para una mejor planificación de su incorporación al Máster. Este sistema de coordinación funciona ya que, el primer día del curso los estudiantes son recibidos mediante un acto de acogida, bienvenida y presentación, en el que están presentes: la Decana de la Facultad, la Coordinadora del Máster, miembros del Consejo asesor Universidad-Empresa, representantes de empresas, profesorado, coordinadores, personal de gestión administrativa de las prácticas en empresas del Máster y alumnos. En este acto se presenta la Facultad, los recursos disponibles, se les entrega el material académico e informativo sobre el desarrollo del curso. Es el punto de partida de la andadura del Máster o primer punto de encuentro en el que, además, cada profesor coordinador de materias realiza una presentación de las asignaturas correspondientes. Existe, también, en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales la Oficina para la Integración de Personas con Discapacidad (OIPD) que colabora especialmente en la acogida, seguimiento y tutela de este colectivo en la plena integración en los estudios de educación superior.
2. 13 de diciembre de 2017. Reunión de coordinación del MBA con una temática única: Analizar el TFM ya que, el proceso formativo culmina con la presentación del Trabajo Fin de Master (TFM) que consiste en la presentación de un Plan de Negocio (Business Plan), tras la superación de los dos cursos del Máster. Para ello, también durante el primer curso los alumnos han realizado ensayos ante un Tribunal al efecto, presentando en equipo Proyectos de viabilidad de negocios. Esta reunión se realiza justo después de que la promoción anterior presente ante Tribunal su TFM, que fue en noviembre de 2017. Se analizan las fortalezas y debilidades. La principal fortaleza se basa en el aprendizaje completo y aplicado a un caso real de un Plan de Negocio, que se tutela por un equipo de tutores especializados, cada uno de ellos, en cada una de las áreas de trabajo que abarca dicho Plan de Negocios. Las debilidades fundamentales se basan en la problemática derivada de una mala elección de idea de negocio, en la desmotivación de los alumnos que no se implican en la realización de un trabajo tan largo, y en los conflictos que surgen del trabajo en equipo. En esta reunión se

ha decidido continuar con la propuesta del curso 2015/16, basada en que el coordinador tutor del equipo se encargue de hacer un seguimiento directo al grupo para detectar cómo se trabaja y quién trabaja, y se establece también un calendario de entregas de las distintas partes del TFM para todos los grupos. Además, se propone incentivar a aquellos grupos que hayan obtenido al menos una calificación de 7 en la presentación previa de septiembre y en los informes de todos los tutores del grupo, dándoles la opción de evitar la defensa final de noviembre. Finalmente, se decide estudiar las iniciativas que puedan estar realizándose en otros Másteres similares al MBA (en cuanto a la naturaleza de su TFM) para fomentar la motivación e implicación de los alumnos en el desarrollo de los TFM.

3. 2 de marzo de 2018. Reunión de coordinación del MBA para organizar la orientación formativa a los estudiantes y, también, la orientación sobre salidas profesionales.

- a) Orientación formativa: el objetivo principal del programa es la formación de directivos y empresarios capaces de dirigir y liderar organizaciones en entornos competitivos, globales y dinámicos. Los participantes adquieren conocimientos de la dirección de empresas en un entorno internacional que les permite desarrollar habilidades directivas imprescindibles para liberar proyectos complejos en todo tipo de organizaciones, respondiendo así a las necesidades del mundo empresarial. Concretamente, han adquirido conocimientos en los siguientes campos: organización y dirección de empresas, contabilidad, finanzas, marketing, fiscalidad empresarial, derecho mercantil y métodos cuantitativos para la toma de decisiones.

En esta línea, se ha completado la orientación formativa, realizando en el mes de marzo una sesión "Supermarket de las Optativas" en la que cada profesor responsable presenta las diferentes asignaturas optativas que pueden elegir los alumnos matriculados en el segundo curso; todo ello con la finalidad de que, por una parte, el alumno disponga del máximo de información y curse la asignatura que más se adapte a sus intereses formativos y, por otra que, tras comunicar el alumno sus preferencias a la coordinación, ésta pueda activar para el próximo curso las asignaturas optativas en las que realmente los alumnos están interesados.

- b) Orientación sobre salidas profesionales: Han sido orientados para la preparación del ejercicio de actividades profesionales en el ámbito de la dirección y creación de empresas, así como en la visión emprendedora de la dirección de empresas o en la capacidad de la puesta en marcha de proyectos empresariales desde todas sus perspectivas. A lo largo del curso y de modo continuado se ha puesto al alumno en contacto con entidades, instituciones y empresas de prestigio a través de visitas, charlas de empresarios con sesiones de debate y discusión, presentación de empresas, jornadas, conferencias, presentación de prácticas en empresas, etc.

- c) Orientación académica-profesional:

En el curso 2017/18 se ha continuado con las sesiones de "Orientación académica" en las que, una vez comenzado el curso, y que los alumnos se han habituado a las clases y los compañeros, la coordinación tiene una entrevista personal con cada alumno de forma individualizada, para conocer su opinión del Máster en general y saber cuáles son sus expectativas en un futuro. De esta forma, se conoce de forma directa el ambiente que existe en las sesiones tanto de los profesores como de los alumnos y se programan los actos académicos, conferencias, visitas a empresas y se comienzan a organizar las prácticas en empresa en función de los perfiles profesionales de los estudiantes.

- 4. 4 de junio de 2018.** Reunión de coordinación del MBA con el objetivo de planificar la difusión del programa formativo antes del periodo de matriculación. Se han revisado las páginas web: de la UCM, de la Facultad y del Máster. A través de nuestros medios de difusión se observa un gran alcance de la información que hace posible el acceso a un volumen alto y muy diverso

de potenciales estudiantes que, debido al detalle informativo que suministramos e interés intrínseco de la titulación, se materializa en un número muy alto de solicitudes. Esto, a su vez, hace posible una selección de alto nivel de los estudiantes que finalmente se matriculan. La diversidad del alumno que accede al título en cuanto a formación de titulación y procedencia hace que la evaluación en el proceso de selección resulte compleja y que genere niveles académicos muy heterogéneos. En este sentido, durante el curso 2017/18 se ha continuado con el Plan de actuación que se propuso en el curso 2015/16 en el que se han reflejado los resultados positivos en el proceso de selección. El Plan de actuación consistió en la elaboración de un protocolo de selección de los candidatos, fundamentalmente mediante una aplicación informática, junto con los criterios de valoración que se han fijado en la Memoria verificada del título.

El 10 de enero de 2018, el 26 de abril de 2018, y el 16 de julio de 2018, se han celebrado de forma trimestral claustros de notas en los que el coordinador del MBA se reúne con los profesores que han impartido asignaturas en el correspondiente trimestre. Las reuniones se dividen en dos partes: en primer lugar, se analiza de forma personalizada las calificaciones de los alumnos poniéndolas en común con las cuatro asignaturas que normalmente se imparten en cada trimestre. En los casos que corresponda, se toman medidas sobre las calificaciones o concesiones de Matrículas de Honor y se analiza además el comportamiento del grupo en clase. Este curso 2017/18 no ha habido problemas significativos y se destaca el buen funcionamiento y seguimiento en el aula. En segundo lugar, se entregan a los profesores los informes de las encuestas internas que la coordinación realiza para conocer la opinión del estudiante de las materias y profesores, en este caso, se analizan los informes por profesor y se abre un debate sobre los aspectos que se pueden mejorar que depende siempre de las características de cada asignatura. Estos claustros de notas son muy eficaces para alcanzar niveles de calidad satisfactorios.

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

Respecto a la estructura y características del profesorado, el Máster cuenta con una amplia plantilla de profesores de reconocido prestigio. En la docencia del Máster participan 42 profesores de la UCM. El 59,50% de los créditos es impartido por profesores con vinculación permanente con la Universidad. El 40,50% restante es impartido por profesores asociados, ya que el MBA tiene un alto componente profesional, siendo varios de ellos doctores. El 81% del total de profesores son doctores, el resto son profesionales que imparten fundamentalmente las asignaturas optativas del segundo curso para que el alumno tenga un conocimiento más directo del mundo profesional.

El MBA consta de dos cursos académicos: en el primer curso se imparten las materias obligatorias que son impartidas por profesores catedráticos y titulares en su mayor parte, mientras que en el segundo curso se imparten las materias optativas, que son impartidas por los profesores asociados por su cercanía y experiencia profesional. De esta forma, el alumno se acerca al mundo empresarial.

Se incluye una tabla con las categorías profesionales de los docentes a 31/8/2018:

Categoría PDI	Nº prof. total	% sobre total	ECTS impartidos total	% sobre Total	Sexenios
Asociado	14	33.3%	53.00	42.2%	0
Ayudante Doctor	2	4.8%	2.00	1.6%	0
Catedrático de Universidad	3	7.1%	9.00	7.2%	13
Colaborador	1	2.4%	2.00	1.6%	0
Contratado Doctor	10	23.8%	25.50	20.3%	7
Titular de Escuela Universitaria	1	2.4%	4.50	3.6%	0

Titular de Universidad	10	23.8%	28.50	22.7%	14
Titular de Universidad Interino	1	2.4%	1.00	0.8%	1
Total	42	100%	125.5	100%	35

Los profesores que imparten las asignaturas del MBA pertenecen a siete Departamentos de la UCM, 5 de ellos de la Facultad de CC. Económicas y Empresariales (Depto. Administración Financiera y Contabilidad; Depto. Organización de Empresas y Marketing; Depto. Economía Aplicada, Estructura e Historia; Depto. Economía Aplicada, Pública y Política; Depto. Economía Financiera y Actuarial y Estadística), uno de la Facultad de CC. Políticas y Sociología (Depto. Sociología Aplicada), y uno de la Facultad de Derecho (Depto. Derecho Mercantil, Financiero y Tributario).

La variedad en los departamentos de origen de los profesores se justifica para asegurar su especialización en los contenidos de las asignaturas que imparten. Así se garantiza que los profesores del MBA imparten conocimientos actuales y de plena vigencia dentro de las diferentes áreas y materias del Máster.

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	Curso de acreditación 14/15	Primer curso de seguimiento 15/16	Segundo curso de seguimiento 16/17	Tercer curso de seguimiento 17/18
-IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	50	41,46	66,67	52,17
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	20	29,27	37,50	21,74
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100	100	88,89	100

Participación de los profesores en el programa *Docentia*. Las encuestas oficiales las realiza, gestiona y publica el Vicerrectorado de Calidad desde su Oficina para la Calidad a lo largo del curso académico. En el curso 2017-18, la tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente (52,17%) ha disminuido significativamente con respecto al curso anterior (66,67%) aunque se ha mantenido por encima de los cursos 14/15 y 15/16. De la misma forma, la tasa de evaluación en el Programa de Evaluación Docente, que había mejorado en cursos anteriores, volvió a disminuir situándose en un 21,74%. Se detectaron debilidades en el Programa *Docentia* ya que, al tener un periodo de clase mensual (que se inicia en septiembre e incluye 4 asignaturas) y periodos de clase trimestrales, hay asignaturas para las que resulta muy complicada su evaluación. En el curso 2018-19 se está insistiendo a los profesores en la necesidad de que participen en el Programa *Docentia*.

Además, en el curso 2017-18 se recuperó la tasa óptima de evaluación positiva del profesorado en la evaluación docente (100%), que el curso anterior había sufrido una disminución.

Los resultados de las encuestas internas que la coordinación ha realizado durante el curso 2017-18 para conocer la opinión del estudiante de las materias y profesores, ofrecen también unos resultados muy positivos ya que el 89% de los profesores han obtenido una valoración media superior a 4 (en una escala del 1 al 5). La barrera que impide alcanzar mejores resultados se debe básicamente a los problemas que algunos alumnos (especialmente los que provienen de titulaciones que no tienen matemáticas u otras asignaturas que exigen cálculos numéricos) encuentran en las asignaturas de naturaleza financiera o numérica, que son las de mayor dificultad del Máster.

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Respecto al sistema de quejas y reclamaciones, el procedimiento suele ser muy directo y personal, pues el trato con el alumno suele ser fluido y accesible, fundamentalmente por parte de la coordinación. Es habitual que los alumnos formulen, verbalmente, quejas, propuestas y sugerencias cuya viabilidad o conveniencia de su puesta en marcha siempre se estudia. La figura del delegado de clase resulta fundamental para canalizar gran parte de estas quejas y sugerencias hasta la coordinación del Máster. En este sistema también son especialmente valiosos los profesores coordinadores de las distintas materias o especialidades del MBA, ya que a través de ellos se encauzan, desde la coordinación del MBA hasta los profesores, las posibles quejas y sugerencias vinculadas con las asignaturas y el profesorado del Máster. No obstante, se ha establecido un protocolo de actuación para atender las reclamaciones y sugerencias de tal forma que se puedan catalogar y tipificar. Para ello se ha creado un mail institucional (mba@ccee.ucm.es). Toda la información se encuentra disponible en la Web del MBA: <https://www.ucm.es/mba/73-sistema-de-quejas-y-reclamaciones>

Además, la Facultad de CC. Económicas y Empresariales cuenta con un sistema de quejas y sugerencias. La presentación de quejas y sugerencias puede hacerse cumplimentando los distintos formularios previstos para ello, por medio de distintos canales: Presencial, en el Registro de la UCM; online, en el Registro Electrónico; y online, desde la Web de la Facultad: <https://economicasyempresariales.ucm.es/buzon-de-sugerencias-y-quejas>

La Facultad cuenta con los recursos necesarios para efectuar el registro de todas las reclamaciones y enviar el correspondiente acuse de recibo a las que se hayan presentado por escrito. A estos únicos efectos, se dispondrá de un registro propio que tendrá carácter reservado al objeto de garantizar la confidencialidad de los asuntos tramitados. En el plazo máximo de quince días se admitirá o no a trámite, lo cual habrá de resultar motivado. No se admitirán las quejas y observaciones anónimas, las formuladas con insuficiente fundamento o sin pretensión y todas aquellas cuya tramitación cause un perjuicio al derecho legítimo de terceras personas. En todo caso, se comunicará por escrito a la persona interesada los motivos de la no admisión.

Admitida la queja, la Comisión de Calidad promoverá la oportuna investigación. Para ello, dará cuenta del contenido sustancial del escrito de iniciación al órgano procedente con el fin de que, en el plazo máximo de diez días hábiles, le sean entregados los informes y alegaciones oportunos por escrito, y dará conocimiento a todas las personas que puedan verse afectadas por su contenido. En los casos de urgencia debidamente motivada se podrán reducir los plazos a la mitad.

Una vez concluidas sus actuaciones, se notificará su resolución a los interesados con los requisitos legalmente exigidos y se comunicará al órgano universitario afectado, con las sugerencias o recomendaciones que considere convenientes para la subsanación, en su caso, de las deficiencias observadas. En todo caso, resolverá dentro del plazo de tres meses desde que fue admitida la reclamación.

Durante el curso, las únicas reclamaciones que se han recibido han sido las correspondientes al proceso de admisión del MBA y todas ellas se han resuelto en plazo y forma.

El sistema que se ha adoptado en la titulación es muy eficaz ya que las principales reclamaciones giran en torno a la denegación de la admisión al programa de Máster, que se resuelve siempre en tiempo y forma, por lo que, no existe ninguna dificultad en este procedimiento.

5. INDICADORES DE RESULTADO

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.

5.1 Indicadores académicos y análisis de los mismos

INDICADORES DE RESULTADOS

<small>*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid</small>	Curso de acreditación 14/15	Primer curso de seguimiento 15/16	Segundo curso de seguimiento 16/17	Tercer curso de seguimiento 17/18
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	40	40	40	40
ICM2 Matrícula de nuevo ingreso	24	44	32	26
ICM-3 Porcentaje de cobertura	60	110	80	65
ICM-4 Tasa Rendimiento del título	93,72	93,97	97,32	96,78
ICM-5.1/6.1 Tasa de Abandono del máster	4,17	4,17	4,16	4,55
ICM-7 Tasa Eficiencia de los egresados	99,08	95,30	98,75	98,88
ICM-8 Tasa Graduación	96,3	100	91,66	92,86
-IUCM-1 Tasa de éxito	98,17	97,35	98,47	98,14
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	1.632,5	1.772,5	1.182,5	1.187,5
IUCM-16 Tasa de evaluación	99,71	99,70	98,84	98,61

Se han ofertado 40 plazas de nuevo ingreso. Se han cubierto 26 plazas. El motivo de no cubrir las plazas no se debe a la baja demanda del título, ya que la tasa de demanda, que crece frente a los años anteriores, se sitúa en un 1.187,50%, sino a la caída de los alumnos matriculados por no aportar la documentación requerida y a la necesidad de una gestión adecuada de la lista de espera.

El porcentaje de cobertura, se sitúa en el 65%, ya que este curso la matrícula ha sido inferior a la oferta de las 40 plazas.

Las medidas adoptadas desde el Vicerrectorado en cuanto a la gestión de la documentación para acceder a los estudios de Máster y de la lista de espera para el acceso al curso actual 2018-19, permiten anticipar que tanto las matrículas de nuevo ingreso como el porcentaje de cobertura aumentarán significativamente en el curso 18/19.

La tasa de rendimiento del título (96,78%), ha disminuido ligeramente con respecto al año anterior (97,32%) pero sigue estando en un nivel muy alto y por encima de los cursos 2014/15 y 2015/16.

La tasa de eficiencia de los egresados (98,88%), la tasa de éxito (98,14%) y la tasa de evaluación (98,61%), se mantienen muy altas y prácticamente en los mismos niveles de años anteriores.

Sin embargo, la tasa de abandono del título ha aumentado ligeramente respecto al curso 16/17, ya que los estudiantes matriculados que no han superado el título se sitúan en un 4,55%. Es

importante destacar que el resultado previsto en la Memoria Verifica de este indicador era de 15%, por lo que el dato de este curso está dentro de lo previsto inicialmente.

Finalmente, la tasa de graduación (92,86%) también registra un ligero crecimiento con respecto al curso anterior (91,66%), lo cual es un dato muy positivo ya que, aunque todavía no se alcancen los resultados de los cursos 2014/15 y 2015/16, debe destacarse que el resultado previsto en la Memoria Verifica de este indicador es de 85%.

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

El Vicerrectorado de Calidad es el responsable de elaborar, gestionar y enviar los datos de las encuestas de satisfacción.

El procedimiento de encuesta para los alumnos, PDI y PAS se realiza a través de una encuesta online. Se realiza telemáticamente a través del correo electrónico institucional, donde se les informa sobre la encuesta y se les muestra un enlace individualizado en el cual pueden acceder a la encuesta online. Durante el proceso de trabajo de campo, los encuestados que no habían cumplimentado el cuestionario, recibieron hasta dos correos recordatorios informándoles sobre la fecha de finalización del periodo de recogida de la información que se desarrolló durante los meses de mayo a junio del 2018.

El coordinador del MBA, para fomentar la participación de los alumnos y PDI les recuerda la importancia de contestar a la encuesta.

La encuesta de los agentes externos se realiza a través de la coordinación del Máster.

Se muestran los resultados de satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título a partir de los datos obtenidos en las encuestas realizadas desde la Oficina de Calidad.

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	Curso de acreditación 14/15	Primer curso de seguimiento 15/16	Segundo curso de seguimiento 16/17	Tercer curso de seguimiento 17/18
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	-	6,6	5,47	5,9
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8,50	7,7	8,08	9,5
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	4,72	7,2	7,32	7

- La satisfacción de alumnos, según los datos obtenidos de 14 encuestados, ha aumentado con respecto al curso anterior, alcanzando una puntuación media de 5,9. En este sentido, destaca que los alumnos que provienen de fuera de Madrid valoran mejor el MBA que los alumnos de Madrid. Especialmente los alumnos que provienen de otras provincias españolas, para los que la media de satisfacción con el Máster alcanza una puntuación de 7.5. Entre los aspectos mejor valorados, destacan los relacionados con las prácticas curriculares y los programas de movilidad: Valor formativo de las prácticas (puntuación media de 8); utilidad de las prácticas para encontrar empleo (puntuación media de 7); satisfacción con las prácticas (puntuación media de 7,67); y satisfacción con el programa de movilidad (puntuación media de 9).
- La satisfacción del profesorado con la titulación, a partir de los datos de 9 encuestados, sigue aumentando significativamente, alcanzando una puntuación media de 9,5 que pone de

manifiesto la altísima satisfacción que muestran los profesores con respecto a la titulación. Un 88,9% de los profesores se muestra comprometido con el título; de hecho, un 89% volvería a elegir la titulación y un 78% la recomendaría a los estudiantes. Prácticamente en todos los ítems valorados se obtienen puntuaciones medias por encima de 8 puntos, y en muchos por encima de 9 puntos. Ningún ítem se valora por debajo de 7 puntos.

- La satisfacción del PAS, según los datos proporcionados por 17 encuestados, disminuye ligeramente con respecto al curso anterior, aunque sigue ofreciendo una puntuación media muy positiva que alcanza 7 puntos. Entre los aspectos mejor valorados (con puntuaciones medias por encima de 7 puntos) destacan los siguientes: Relación con el alumnado (puntuación media de 7,24); relación con los compañeros de servicio (puntuación media de 8,24); organización del trabajo en la unidad (puntuación media de 7,19); las tareas se corresponden con el puesto (puntuación media de 7,47); y se siente parte del equipo (puntuación media de 7,24).
- La Tasa de satisfacción de los agentes externos. En general, el nivel de satisfacción es alto (8,375). Las respuestas fueron las siguientes: Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (8,5). Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la titulación (8). Desarrollo y evolución de los Títulos en los que participa como agente externo (8,5). Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad (8,5).

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

El Vicerrectorado de Calidad es el responsable de elaborar, gestionar y enviar los datos de las encuestas de satisfacción.

El procedimiento de encuesta de satisfacción de egresados se realiza a través de una encuesta online. Se realiza telemáticamente a través del correo electrónico institucional, donde se les informa sobre la encuesta y se les muestra un enlace individualizado en el cual pueden acceder a la encuesta online. Durante el proceso de trabajo de campo, los encuestados que no habían cumplimentado el cuestionario, recibieron hasta dos correos recordatorios informándoles sobre la fecha de finalización del periodo de recogida de la información.

En este momento no disponemos de datos actualizados sobre la inserción laboral de los egresados, ya que de la encuesta realizada por la Universidad se nos ha comunicado que no se han obtenido respuestas. La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales está trabajando durante el curso académico 2018/19 en el Proyecto de Innovación número 285 titulado “Mejora del SGIC del centro: Análisis de la satisfacción de estudiantes con profesores y asignaturas, de egresados y empleadores” con el objetivo de poder disponer de datos oficiales sobre la inserción laboral de los egresados.

La última encuesta disponible, con 36 respuestas, se realizó desde la coordinación del Máster en diciembre de 2014, obteniéndose las siguientes conclusiones: El 90% de los egresados se encontraban realizando un trabajo remunerado, siendo el 81% contrato a tiempo completo y el 64% con contrato fijo o indefinido. A un 33% de los egresados les fue requerido el Máster para el puesto de trabajo de ese momento. En general, se refería que el Máster había contribuido muy positivamente tanto a la hora de encontrar trabajo como de mejorar las condiciones laborales anteriores. En la inmensa mayoría de los casos, se señalaba una estrecha relación entre la actividad laboral que se estaba desarrollando y el Máster realizado, estando los egresados satisfechos con su actividad laboral.

En cuanto a la satisfacción de los alumnos del curso 2017-18 con la formación recibida, a partir de las encuestas realizadas desde la Oficina de Calidad, se identifican como aspectos positivos más relevantes, la calidad del profesorado y la propia formación recibida, en cuanto que se

relaciona positivamente con las competencias de la titulación y posibilita el acceso al mundo laboral. Sin embargo, se detectan ciertos problemas en cuanto al contenido práctico de las asignaturas, a los contenidos innovadores, y al grado de novedad y actualidad de los materiales utilizados. Con el fin de corregir estos problemas, se animará a los profesores para que, dentro de lo que marca la Memoria Verifica, refuercen y actualicen los contenidos prácticos de sus asignaturas y renueven los materiales utilizados.

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

La responsabilidad del seguimiento de este programa de movilidad recae fundamentalmente en el Vicedecanato de Relaciones Internacionales de la Facultad de CC. Económicas y Empresariales. Desde este Vicedecanato se convoca a los estudiantes al inicio de cada para ofrecer la información necesaria sobre los programas de movilidad existentes y los requisitos que deben cumplirse para poder participar en los mismos.

Al tratarse de un Máster muy compacto, organizado en trimestres estrechamente conectados entre sí y planteado para cursarse preferentemente a tiempo completo, la movilidad de estudiantes del MBA no estaba prevista inicialmente en la Memoria Verifica del título, aunque no se descartaba para el futuro.

Desde el curso 13/14 hasta la actualidad, y de manera constante, se han acogido alumnos de movilidad en diferentes asignaturas del MBA durante todos los trimestres. Hasta ahora, los alumnos provienen fundamentalmente de México y Puerto Rico, aunque también acceden alumnos europeos. Los resultados están siendo muy satisfactorios, y a algunos de los alumnos, además de asistir a las clases y participar en las distintas actividades que se organizan desde la coordinación del MBA, se les asigna un tutor para que realicen un trabajo de investigación que deben presentar en su Universidad de origen.

Concretamente, en el curso 2017-18, se han acogido 4 alumnos de movilidad en el MBA: dos procedentes de México, uno procedente de Argentina, y uno procedente de Francia.

Se ha establecido un protocolo para la gestión y acogida de los alumnos entrantes. Así, desde el momento en que un alumno queda admitido en el Máster, la coordinación del MBA se pone en contacto con el alumno para informarle sobre el campus, aula de clase, horarios y profesores de las asignaturas que va a cursar... y para fijar una entrevista para el día de su incorporación al Máster. En esa entrevista se verifica si el alumno ya está instalado y si ha realizado los trámites administrativos correspondientes, orientando sobre los pasos a seguir y resolviendo las dudas que el alumno pueda plantear. Después de esta entrevista, la coordinadora del MBA hace un tour con el alumno para mostrarle la Facultad y sus instalaciones y le acompaña al aula para presentarle a los que van a ser sus compañeros durante su estancia. Paralelamente, la coordinación del Máster informa a los profesores correspondientes sobre los alumnos en movilidad entrante, sus perfiles académicos y profesionales.

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, a través del Vicedecanato de Relaciones Internacionales, ha firmado numerosos convenios con Universidades extranjeras para que nuestros alumnos puedan participar en programas o acciones de movilidad. Actualmente, se está difundiendo el Programa ERASMUS+, que es el programa de la Unión Europea para la educación, formación, juventud y deporte, aprobado para el periodo 2014-2020. Toda la información está disponible en la web del MBA: <https://www.ucm.es/mba/intercambio-internacional-y-nacional>

La movilidad de estudiantes para la realización de Estudios Erasmus está integrada dentro de la Acción Clave 1 (KA1) del Programa Erasmus+. El periodo de estudios es la estancia de tiempo en una Institución de Educación Superior de otro país miembro del programa. Desde el Vicedecanato de Relaciones Internacionales se realizan distintas actividades y presentaciones

para la difusión de los programas de movilidad saliente, y desde la coordinación del MBA se insta a los alumnos para que participen en aquellas.

Está previsto que la movilidad se realice en el segundo curso del MBA, no hay un número de plazas efectivas para los alumnos, ya que depende de la solicitud y del interés de cada alumno en particular. Durante el curso 2017/18, tres alumnos han solicitado beca ERASMUS para cursar las asignaturas optativas de segundo curso; dos en la Universidad Luiss Guido Carli de Roma, y uno en la Universidad de Durham. La gestión de los alumnos en movilidad saliente se realiza desde la Oficina y el Vicedecanato de Relaciones Internacionales de la Facultad, y siempre en comunicación directa con la coordinación del MBA.

La Facultad de Económicas y Empresariales tiene actualmente los siguientes convenios en los que se detalla País, Universidad y titulación en las que se ofertan plazas para nuestros alumnos del MBA:

ALEMANIA:

- Otto-Friedrich-Universität Bamberg - D BAMBERG 01 || FS
- Köln- University of Cologne - D KOLN01 || FST
- Frankfurt (Oder) - Europa-Universität Viadrina Frankfurt (Oder) - D FRANKFU08 || FS
- Regensburg - Hochschule Regensburg - D REGENSB02 || F
- Neu-Ulm - Hochschule Neu-Ulm - D ULM03 || F
- Berlin - Hochschule für Wirtschaft und Recht Berlin - D BERLIN06 | 314 || F
- Berlin - Hochschule für Wirtschaft und Recht Berlin - D BERLIN06 | 314 || F
- Heidelberg - Ruprecht-Karls-Universität Heidelberg - D HEIDELB01 | 314 || F
- Berlin - Freie Universität Berlin- D Berlin01

AUSTRIA:

- Graz - Karl-Franzens-Universität Graz - University of Graz - A GRAZ01 || FS
- Wien - Universität Wien - A WIEN01 || F
- Wien - Wirtschaftsuniversität Wien - A WIEN05 || F

BÉLGICA:

- Bruxelles - Université Libre de Bruxelles - B BRUXEL04 || F
- Leuven - Katholieke Universiteit - B Leuven01 || FS
- Liège - Université de Liège - B LIEGE01 | 314 || FS
- Mons - Université de Mons - B MONS21 || FS
- Louvain-La-Neuve - Université Catholique de Louvain - B LOUVAIN01 | 314 || FS

BULGARIA:

- Dobrich-Varna univesrity of management - BG ALBENA01

CROACIA:

- Zagreb - Sveučilište u Zagrebu - HR ZAGREB01 || FS

ESLOVAQUIA:

- Bratislava - Ekonomická Univerzita v Bratislave - SK BRATISL03 | 314 || FS

ESLOVENIA:

- Ljubljana - Univerza v Ljubljani - SI LJUBLJA01 || F
- Ljubljana - Univerza v Ljubljani - SI LJUBLJA01 || S

FINLANDIA:

- Jyväskylä - Jyväskylän Yliopisto - SF JYVASKY01 | 34 || FST
- Jyväskylä - University of applied science (AMMATTIKORKEAKOULU) - SF JYVASKY11 | 34 || F
- Helsinki - Helsingin Yliopisto - SF HELSINK01 | 314 || FST

- Lappeenranta - Lappeenrannan Teknillinen Yliopisto - SF LAPPEEN01 | 34 || FS
- Lappeenranta - Lappeenrannan Teknillinen Yliopisto - SF LAPPEEN01 | 34 || T

FRANCIA:

- Dijon - Groupe Ecole Superieure de Commerce (ESC) Dijon - Bourgogne - F DIJON11 || FS
- Dijon - Groupe Ecole Superieure de Commerce (ESC) Dijon - Bourgogne - F DIJON11 || FS
- Grenoble - Grenoble Ecole de Management - F GRENOBL21 || FS
- Lille - Université Catholique de Lille - F LILLE11 || F
- Paris - Université Paris 1 Panthéon-Sorbonne - F PARIS001 || FS
- Paris - Université Paris 1 Panthéon-Sorbonne - F PARIS001 || FS
- Paris-INSEEC Paris (Institut des Hautes Etudes Economiques et Commerciales) (Campus de Bordeaux o París) - F PARIS244 || FS
- Paris - Pôle Universitaire Léonard de Vinci - F PARIS270
- Paris - Université Paris Dauphine - F PARIS009 || FT
- Paris- Université Paris-Saclay - F Paris011 || FS
- Paris - Institut d'Etudes Politiques (IEP) de Paris - F PARIS014 || F
- Pau - Groupe Ecole Supérieure de Commerce de PAU (ESC Pau) - F PAU12 || FS
- Reims - Neoma Business School: Campus Reims o Rouen - F REIMS25 || F
- Rennes - Université de Rennes I - F RENNES01 || FS
- Rennes - Université de Rennes I - F RENNES01 || FS
- Auvergne-Université d' Auvergne - F CLERMONT01 || F
- Auvergne-Université d' Auvergne - F CLERMONT01 || S
- Strasbourg- Université de Strasbourg - F STRASBO48
- TSM Toulouse School of Management 1 Capitole- F TOULOUSE01 II FS
- TBS Toulouse Business School -F TOULOUSE23

GRECIA:

- Piraeus- University of Piraeus - G PIREAS01

HUNGRÍA:

- Budapest - Corvinus University of Budapest - HU BUDAPES03 || FST

IRLANDA:

- Waterford - Waterford Institute of Technology - Waterford01 || F
- Dublin - Trinity College - IRL DUBLIN01 || FT

ISLANDIA:

- Reykjavík - Háskóli Íslands - IS REYKJAV01 | 34 || T

ITALIA:

- Bologna- Università degli Studi di Bologna " Alma Mater Studiorum"- I BOLOGNA01
- Castellanza - Università Carlo Cattaneo - LIUC - I CASTELL01 || FS
- Padova - Università degli Studi di Padova - I PADOVA01 || F
- Firenze - Università degli studi di Firenze - I FIRENZE01 || FS
- Roma - Università degli Studi di Roma 'La Sapienza' - I ROMA01 || FS
- Roma - Libera Università Internazionale degli Studi Sociali (LUISS) 'Guido Carli' - I ROMA03 || FST
- Siena-Università degli Studi di Siena-I SIENA01 || F
- Udine - Università degli Studi di Udine - I UDINE01 ||FS
- Benevento-Università degli Studi del Sannio-I BENEVEN02 | 314 || F
- Milano - Università degli Studi di Milano - I MILANO01 | 314 || FS

- Milano - Università degli Studi di Milano - Bicocca - I MILANO16 | 314 || F
- Verona - Università degli Studi di Verona - I VERONA01 || FS
- Napoli- Università degli Studi di Napoli Federico II - I NAPOLI01 ||

LITUANIA:

- Vilnius - Vadybos ir ekonomikos universitetas (ISM) - LT VILNIUS25 | 314 || F
- Kaunas - Vilniaus universitetas - LT VILNIUS01

NORUEGA:

- Bergen - Norges Handelshøyskole - N BERGEN02 || FS
- Bergen - Norges Handelshøyskole - N BERGEN02 || FS
- As - Universitetet for miljø-og biovitenskap - N AS03 || S

PAISES BAJOS:

- Amsterdam - Vrije Universiteit Amsterdam - NL AMSTERD02 || F
- Amsterdam - Hogeschool van Amsterdam - NL AMSTERD05 || F
- Arnhem - Hogeschool van Arnhem en Nijmegen - NL ARNHEM27 || F
- Eindhoven - Fontys Hogescholen - NL EINDHOV03 || F
- Groningen - Hanzehogeschool Groningen - NL GRONING03 || F
- Maastricht-Maastricht University-NL MASTRI01 || FS
- Rotterdam - Hogeschool Rotterdam - NL ROTTERD03 || F
- Utrecht - Universiteit Utrecht - NL UTRECHT01 || FS

POLONIA:

- Kraków - Akademia Ekonomiczna w Krakowie - PL KRAKOW04 || FS
- Torun- Nicolaus Copernicus University in Torun - PL TORUN01
- Warszawa - Szkoła Główna Handlowa (SGH) w Warszawie - PL WARSZAW03 || FS

PORTUGAL:

- Braganza - Polytechnic Institute of Bragança-P Braganz01 || FS
- Lisboa - Universidade Técnica de Lisboa - P LISBOA109 || FS
- Lisboa - Universidade Nova de Lisboa - P LISBOA03 | 343 || S
- Porto-Instituto Superior de Administração e Gestão - P Porto16 | 34 || F
- Porto-Instituto Superior de Administração e Gestão - P Porto16 | 34 || S
- Porto-Instituto Superior de Administração e Gestão - P Porto16 | 34 || T

REINO UNIDO:

- Birmingham - University of Birmingham - UK BIRMING02 || FT
- Birmingham - University of Birmingham - UK BIRMING02 || FT
- Durham University of Business School - UK DURHAM01 || F
- Durham University of Business School - UK DURHAM01 || S
- Durham University of Business School - UK DURHAM01 || T
- Hatfield - University of Hertfordshire - UK HATFIEL01 || F
- London - University of Westminster - UK LONDON062 || F
- London- King's College London, University of London - UK LONDON017
- Newcastle upon-Tyne- Newcastle University - UK NEWCASTLE01 || F
- Colchester - University of Essex - UK COLCHES01 | 314 || F
- Aberdeen - University of Aberdeen - UK ABERDEE01
- Glasgow-Glasgow Caledonian University - UK GLASGOW 08 | 34 || F
- London - London Metropolitan University - UK LONDON142 | 34 || F
- Manchester-Manchester Metropolitan University - UK MASCHES04 || FS
- York - York St John University - UK YORK03 | 34 || F

REPÚBLICA CHECA:

- Praha - Univerzita Karlova v Praze - CZ PRAHA07 | 314 || FS

RUMANIA:

- Bucarest- Academia de studii Economice din Bucuresti - RO BUCURES04
- Timisoara- Universitatea de Vest din Timisoara - RO TIMISOA01
- Timisoara- Universitatea de Vest din Timisoara - RO TIMISOA01
- Timisoara- Universitatea de Vest din Timisoara - RO TIMISOA01
- Timisoara- Universitatea de Vest din Timisoara - RO TIMISOA01
- Timisoara- Universitatea de Vest din Timisoara - RO TIMISOA01
- GALATI-Universitae 'Dunarea de SOS'Din Galati - GALATI01 || T

SUECIA:

- Göteborg - Göteborgs universitet - S GOTEBOR01 | 314 || FS
- Göteborg - Göteborgs universitet - S GOTEBOR01 | 34 || FS
- Linköpings - Linköpings Universitet - S LINKOPI01

SUIZA:

- Betwwen- Université de Lausanne-CH LAUSANN01 || FS

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

La gestión de las prácticas externas de la Facultad de CC. Económicas y Empresariales se articula desde el Vicedecanato de Alumnos y Extensión Universitaria alrededor de la Vicedecana de Alumnos y Extensión Universitaria, la Oficina de Prácticas en Empresa de la propia Facultad y la Coordinación de Practicas Externas (<https://economicasyempresariales.ucm.es/practicass>).

En el MBA, las prácticas en empresa son obligatorias para los estudiantes de segundo curso. Para su comunicación y gestión contamos con la colaboración de la Oficina de Prácticas en Empresa de la Facultad), la Oficina de Prácticas y Empleo (OPE) de la UCM (<https://www.ucm.es/ope>), la Fundación Universidad-Empresa y la Fundación UCM. Toda esta información está disponible en la web del MBA: <https://www.ucm.es/mba/48>

En el MBA se organizan dos sesiones informativas para los estudiantes de primer año del Máster conjuntamente con la Oficina de Prácticas en Empresa de la Facultad y la OPE, en los que se les orienta e informa sobre todo lo relacionado con la búsqueda de prácticas en empresa y se les orienta sobre las salidas profesionales. Además, a lo largo del curso y de modo continuado, se ha puesto al alumno en contacto con entidades, instituciones y empresas de prestigio a través de visitas, charlas de empresarios con sesiones de debate y discusión, presentación de empresas, jornadas, conferencias, etc.

Se ha nombrado un coordinador de prácticas en la Facultad, que también es coordinador de prácticas del MBA, que ayuda y colabora en la relación institucional, y existe una Comisión Académica que revisa los convenios con las empresas.

En la Facultad se viene utilizando el Programa GIPE (Gestión Integral de Prácticas Externas) que es una aplicación de prácticas externas de la UCM y en ella interaccionan los siguientes colectivos para la gestión de convenios y ofertas de prácticas: estudiante, empresa y gestor UCM. El protocolo de gestión de la práctica por parte de la Oficina de Prácticas es la siguiente: se tramita el convenio con la empresa (en caso de no tenerlo), se asocia el MBA a la entidad, se cargan los alumnos matriculados, se configura la asignatura, se crea la oferta de prácticas, se asigna al alumno y se indica el tutor de la entidad y el tutor del MBA y se emite el anexo del estudiante. El alumno debe tener varias reuniones con el tutor del MBA y una vez finalizada la práctica, el alumno elabora una Memoria. En la calificación final, se tiene en cuenta la calificación de los dos tutores (el académico del MBA y el de la entidad).

En el curso de referencia ha habido un total de 22 alumnos que han realizado las prácticas externas, cuya tasa de rendimiento ha sido de un 100% ya que, en todos los casos se ha superado la práctica con éxito y con unas calificaciones óptimas.

A continuación, se exponen los resultados obtenidos de las encuestas de satisfacción de alumnos, tutores de empresas y tutores académicos con las prácticas en empresa (realizadas a través de GIPE y en las que han participado el 100% de los individuos de los 3 colectivos implicados):

El nivel de satisfacción de los alumnos ha sido muy elevado. De hecho, la tasa general de satisfacción de este colectivo ha alcanzado una puntuación media de 8,7 puntos (el 38,1% de los alumnos han puntuado con un 10). En 14 de los 15 ítems valorados se han obtenido puntuaciones medias superiores a 8,3 puntos, en 3 de ellos superiores a 9 puntos, y en 9 de ellos más del 50% de los alumnos han puntuado con un 10. Todas las áreas analizadas se han valorado positivamente (con notas medias superiores a 8 puntos): la relativa al contenido propio de las prácticas, la vinculada con las condiciones laborales, la relacionada con los tutores, y la relativa a la proyección profesional. Además, el 38% de los encuestados ha señalado que ha sido contratado al finalizar las prácticas.

Ítems analizados. Satisfacción (del 0 al 10) de los alumnos con las prácticas	Valoración Media	% de alumnos que han valorado con un 10
En las prácticas has aplicado los conocimientos adquiridos en el Grado, Doble Grado o Máster	7.9	28.6%
Las prácticas han favorecido que adquieras conocimientos y desarrolles competencias para ejercer tu profesión	8.4	47.6%
Las prácticas son un complemento necesario en tu formación	8.6	47.6%
La acogida por parte de la empresa/institución ha sido adecuada	8.7	52.4%
Las instalaciones de la empresa o institución presentan condiciones adecuadas de seguridad e higiene	8.9	57.1%
La empresa o institución ha proporcionado la formación suficiente para el desarrollo de las tareas	8.3	52.4%
Volvería a realizar las prácticas en la misma empresa	8.5	52.4%
El periodo, jornada y horario han sido los pactados y formalizados en el anexo de prácticas	9.1	76.2%
La empresa ha facilitado el cumplimiento de tus obligaciones académicas	9.0	76.2%
La empresa o institución ha respetado el compromiso económico de la ayuda al estudio	9.1	71.4%
El tutor de la empresa o institución me explicó y planificó las tareas que tenía que realizar	8.7	52.4%
El tutor de la empresa o institución supervisó y facilitó mi aprendizaje	8.6	47.6%
Las prácticas han aportado valor a tu curriculum vitae	8.6	52.4%
Las prácticas te han permitido establecer contactos y vínculos profesionales	8.3	33.3%
Indica tu grado de satisfacción, en general, con las prácticas realizadas	8.7	38.1%

El nivel de satisfacción de los tutores de las empresas también ha sido excelente. En todos los ítems relacionados con las competencias, habilidades y conocimientos de los alumnos se han obtenido valoraciones medias por encima de los 8 puntos; en 13 de los 17 ítems valorados se han obtenido puntuaciones medias superiores a 8,5 puntos, en 4 de ellos superiores a 9 puntos, y en 4 de ellos más del 50% de los tutores han puntuado con un 10. Así, la satisfacción general de los tutores de las empresas con las prácticas, ha alcanzado una puntuación media de 8,5 puntos, y la calificación media que han otorgado estos tutores a los alumnos ha sido de 8,6.

Ítems analizados. Satisfacción (del 1 al 10) de los tutores de empresas con las prácticas	Valoración Media	% de tutores que han valorado con un 10
Capacidad técnica	8.5	31.82%
Capacidad de aprendizaje	8.7	40.91%
Capacidad de administración de trabajos	8.3	31.82%
Receptividad a las críticas	9.0	45.45%
Motivación	8.8	45.45%
Habilidades de comunicación oral y escrita	8.4	31.82%
Capacidad de implicación	8.8	54.55%
Capacidad de trabajo en equipo	9.0	45.45%
Capacidad de adaptación	9.0	50.00%
Relación con su entorno laboral	9.0	54.55%
Puntualidad	8.7	54.55%
Sentido de la responsabilidad	8.6	45.45%
Creatividad e iniciativa	8.3	27.27%
Valore el grado de adecuación de la formación del estudiante al contenido de las prácticas	8.5	22.73%
Valore el grado de cumplimiento de las expectativas previstas al ofertar la práctica	8.1	31.82%
En términos generales, valore el grado de satisfacción con la práctica realizada por nuestro estudiante	8.5	27.27%
Calificación numérica de la práctica realizada, en una escala de 0 a 10	8.6	31.82%

Finalmente, **el nivel de satisfacción de los tutores académicos** también ha sido muy bueno. Solo se ha registrado una única incidencia que finalmente se resolvió positivamente. Tanto el cumplimiento del acuerdo de formación vinculado a las prácticas (puntuación media de 8,8), como el grado de adecuación del contenido de la práctica a la titulación que cursa el estudiante (puntuación media de 8,5) y el valor añadido aportado por las prácticas a la formación del alumno (puntuación media de 8,5) han sido evaluados muy positivamente por estos tutores.

Ítems analizados. Satisfacción (del 1 al 10) de los tutores académicos con las prácticas	Valoración Media	% de tutores que han valorado con un 10
Valore el grado en que se ha respetado el acuerdo de formación establecido en el anexo de prácticas	8.8	18.18%
Valore el grado de adecuación del contenido de la práctica a la titulación que cursa el estudiante	8.5	13.64%
Valore si las prácticas han aportado valor añadido a la formación del alumno	8.5	9.09%
¿Recomendaría realizar esta práctica a otro alumno?	6.0	13.64%

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

Se han llevado a cabo las siguientes recomendaciones del Informe de Seguimiento del Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad (18 de mayo de 2018):

- Se ha publicado en la Web del MBA, en la pestaña “Planificación y Calidad de la Enseñanza”, en el ítem “Guías docentes”, la siguiente información para mejorar la accesibilidad a la misma: tipo de asignatura, número de créditos, programa, objetivos de aprendizaje, metodología de aprendizaje, criterios de evaluación e idioma.
- Se ha realizado un análisis profundo sobre la calidad de las prácticas externas (ver apartado 5.5). A partir de las encuestas realizadas a todos los colectivos implicados en las prácticas externas (a través de la plataforma GIPE), se han aportado datos cuantitativos sobre los participantes, la tasa de rendimiento de los alumnos y el nivel de satisfacción de alumnos, tutores de empresa y tutores académicos.
- Se han tratado las recomendaciones realizadas en los informes previos y se ha profundizado en las acciones de mejora para responder a los problemas detectados en las memorias anteriores. Tanto las primeras como las segundas se referían fundamentalmente a la gestión de las prácticas externas y de los programas de movilidad. Ya se han mencionado, en el párrafo anterior y en el apartado 5.5, las acciones realizadas con respecto a las prácticas externas. En cuanto a la gestión de los programas de movilidad estudiantil, las acciones realizadas tanto desde el Vicedecanato y la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad como desde la coordinación del MBA, han redundado en una mayor participación de alumnos en los programas de movilidad entrante y saliente (ver apartado 5.4)

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

El plan de mejora planteado en la anterior Memoria de Seguimiento del MBA se ha cumplido en todo lo relativo a la gestión y análisis de las prácticas externas, y a la administración de los programas de movilidad.

Tal y como se ha detallado en los apartados 5.5, 5.4 y 6.3, todas las acciones desarrolladas han redundado en una mayor calidad de las prácticas externas del Máster y en una mayor participación de los alumnos en los programas de movilidad entrante y saliente vinculados con el MBA. Esto se ha puesto de manifiesto tanto a través de los resultados de las encuestas de satisfacción de alumnos, tutores de empresas y tutores académicos con las prácticas en empresa, como a través de los datos de participación en los mencionados programas de movilidad. La contribución de los alumnos en prácticas en la coordinación del MBA ha resultado fundamental para la consecución de dichos resultados.

Sin embargo, seguimos sin contar con datos sobre la inserción laboral de los egresados, aunque como se ha indicado previamente, es una cuestión sobre la que se está trabajando desde la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Este aspecto se va a recoger en el correspondiente apartado de debilidades (9.1), proponiéndose un plan de actuación complementario al institucional para mejorar esta debilidad (ver apartado 9.2)

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

No procede.

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

En este subcriterio queda recogida cualquier modificación del Plan de Estudios que se haya realizado durante el curso con el consiguiente análisis y posterior descripción de las causas que la han motivado.

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinario.

No procede.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.

No procede.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

El MBA cuenta con los siguientes instrumentos, que están contribuyendo considerablemente a una mejor evaluación del progreso y resultados del aprendizaje y que constituyen sus principales fortalezas:

- 1) El primero es el **Trabajo de Fin de Máster**, cuya finalidad consiste en evaluar el conjunto de competencias que ha adquirido cada uno de los estudiantes en el MBA. El TFM consiste principalmente en la elaboración de un Plan de Negocio (Business Plan), integrado por cuatro áreas temáticas independientes, en el que intervienen cuatro o cinco alumnos, realizando cada uno de ellos de modo individual y coordinado la elaboración y presentación de cada una de las áreas. Las áreas mencionadas son las fundamentales de cualquier empresa, y constituyen además las principales materias del propio MBA: Análisis Estratégico y Organizacional, Plan de Marketing, Análisis Legal y Fiscal, y Análisis Económico y Financiero.

Para la realización del TFM los estudiantes cuentan con un grupo de tutores especializados en las cuatro áreas que forman el TFM. Uno de los tutores, además, es el coordinador del equipo, y se encarga también de que el TFM se presente como un trabajo en equipo coordinando todas las áreas, tanto en el trabajo escrito como en la presentación final ante el Tribunal.

Aunque el TFM (en su modelo de Plan de Negocios con equipo de tutores) es una de las fortalezas del MBA, se han detectado ciertas debilidades relativas a la implicación y motivación de los alumnos en su elaboración. Estas debilidades se detallan en el apartado 9.1, y el plan de actuación destinado a corregirlas se explica en el apartado 9.2.

- 2) El segundo instrumento se basa en las actividades académicas y extra-académicas que se organizan desde la coordinación del MBA, que en el curso 2017-18 han sido las siguientes:
- Seminarios dirigidos a la preparación del TFM
 1. Seminario: “Abordar TFM desde el punto de vista de los RR. HH y CANVAS”, impartido por el profesor de Diseño y Comportamiento Organizativo
 2. Seminario: “Cómo presentar la idea de negocio a un inversor” impartido por el coordinador del área de organización de empresas del MBA
 - Seminarios, talleres y conferencias con profesionales externos al MBA:

FECHA	PONIENTE/ACTIVIDAD	TEMA
2-11-17	Diego Martos	“Comunicación carismática”
16-11-17	Jesús María Martínez	“Marca personal y Storytelling”
22-11-17	Javier Ibarrola	“Claves para convencer a un inversor”
23-11-17	Carlos Abellán	“Introducción a la consultoría estratégica en McKinsey”
24-11-17	Juan Cereijo	“Estrategias que lo cambian todo”
30-11-17	Alexia de la Morena	“Neuromarketing económico”
13-12-17	Antonella Fayer	“Claves en la transformación digital”
15-12-17	Joaquín Mayo	“Viabilidad de las ideas de negocio”
6-3-18	Enrique Benavides	“Emprendimiento: una experiencia personal e intransferible”
9-3-18	Concha Hidalgo	“Competencias en Coaching”
16-3-18	Diego Maya Jiménez	"Implantación de metodologías Lean"
26-4-18	Rosario Rodríguez Arnauero Emanuela Gidea	“Evolución de los mercados financieros” “Marca y patrocinios Santander”
10-5-18	Carlos Santana	“El auge de China: claves y retos”
16-5-18	Elena Llorente	“Previsiones comerciales: conectando la actividad del cliente con los objetivos de la empresa”
29-5-18	Alexandra Ruiz	“Uso efectivo de redes sociales para Business”
5-6-18	Manuel Jiménez Sillero	“Proceso de selección de personal”

Además, se realizaron visitas a la Ciudad Financiera del Banco de Santander y a la fábrica de la empresa MAHOU.

La calidad de los seminarios, talleres y conferencias con profesionales externos, se analiza, desde la coordinación del MBA, a través de encuestas (que se difunden entre los alumnos inmediatamente después de que tenga lugar cada actividad), en las que se valoran los siguientes aspectos: calidad de la actividad en cuanto a lo que se esperaba de ella, calidad e importancia de los contenidos, calidad y función del ponente, y organización general de la actividad.

Según el Ranking Eduniversal 2018 el MBA-UCM figura en la Selección Oficial de las 200 mejores Business Schools de Eduniversal (Ranked N° 31 in MBA full time, Western Europe; Ranked N° 2 in MBA full time of Public Universities in Spain): <https://goo.gl/T473sG>

En la siguiente tabla se muestran **otras fortalezas destacables** del título que se han desarrollado en apartados previos de esta memoria de seguimiento:

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<ul style="list-style-type: none"> - Sistema de coordinación del título y actividades vinculadas con la orientación formativa y profesional. 	Ver apartado 2	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener los elementos que componen el sistema de coordinación y sus protocolos de funcionamiento, el modelo de TFM de Plan de Negocio con equipo de tutores por áreas y el "supermarket de optativas". - Potenciar las actividades con profesionales externos.
Satisfacción de los diferentes colectivos	<ul style="list-style-type: none"> - Elevada satisfacción de los alumnos con las prácticas externas y con los programas de movilidad. - Alto nivel de satisfacción general del profesorado. 	Ver apartado 5.2	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener el sistema de gestión actual de prácticas externas y programas de movilidad. - Mantener las reuniones de claustro de notas y el sistema de encuestas de asignaturas y profesores gestionado desde la coordinación del MBA.
Prácticas externas	<ul style="list-style-type: none"> - Excelentes niveles de satisfacción de alumnos, tutores de empresa y tutores académicos con las prácticas externas. 	Ver apartado 5.5	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener el sistema de gestión actual de prácticas externas. - Potenciar las tutorías y sesiones de orientación profesional y de información sobre prácticas. - Potenciar los contactos con profesionales externos y empresas con convenios con la UCM.

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Se han detectado las siguientes debilidades en la titulación:

- Baja motivación en los alumnos en el desarrollo de los TFM (ver apartados 1.3 y 2). Esto se debe principalmente a una elección de idea de negocio inadecuada y/o a la prolongada duración del plazo para la realización del TFM, en el que se van acumulando los conflictos internos entre los miembros del grupo y se va perdiendo el interés por el propio TFM.
- Baja participación en el Programa Docentia (ver apartado 3). La propia estructura del MBA dificulta la evaluación y participación en el Programa Docentia. Por un lado, el Programa Docentia no suele convocarse antes del mes de octubre de cada año y el MBA tiene un curso introductorio de un mes de duración que se desarrolla siempre en el mes de septiembre y que incluye 4 asignaturas. Es difícil que estas asignaturas puedan ser evaluadas. Por otro lado, hay otros períodos de clase que son trimestrales, en los que se imparten al menos 4 asignaturas, y que empiezan también en el mes de septiembre (el 4º trimestre del MBA) o en el mes de octubre (el 2º trimestre del MBA). Estas fechas también dificultan que las asignaturas que se imparten al comienzo de estos trimestres puedan ser evaluadas.
- No se dispone de datos sobre la inserción laboral de los egresados (ver apartado 5.3)

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

Con el fin de resolver o mejorar las debilidades detectadas, se propone el siguiente Plan de actuación:

- Realizar, desde la Coordinación y el Comité de Coordinación del MBA, un análisis profundo de los modelos de TFM implantados en Másteres de centros públicos y privados de prestigio y de la propia UCM, con el fin de identificar los mecanismos, instrumentos, materiales, etc. más eficaces para la motivación de los alumnos en la propia realización de los TFM. A partir de este análisis, valorar la conveniencia de su implantación en este MBA y planificarla. De manera concreta, estudiar y valorar el interés de utilizar materiales digitales en la elaboración de los TFM que contribuyan además a la innovación y transformación digital del propio Máster.
- Solicitar al Vicerrectorado de Calidad que el Programa Docentia pueda estar operativo desde los primeros días de septiembre. Recordar a los profesores que en la Facultad está establecido que los profesores que imparten asignaturas de Máster han de solicitar de forma obligatoria la evaluación de las mismas en el programa Docentia.
- Continuar trabajando en el plan institucional a nivel de centro que permita la recogida y análisis de los resultados de inserción laboral de los egresados de cara a los próximos cursos.
- Realizar encuestas desde los perfiles del MBA en redes sociales que permitan recoger datos sobre la inserción laboral de los egresados. Estas encuestas pueden gestionarse y analizarse desde la Coordinación del MBA a través de los alumnos en prácticas.

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Personal Académico	Baja participación en el Programa Docencia	Ver apartados 3 y 9.1	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitar al Vicerrectorado de Calidad que el Programa Docencia pueda estar operativo desde los primeros días de septiembre. - Recordar a los profesores que imparten asignaturas en títulos de Máster que deben solicitar la evaluación de dichas asignaturas en el Programa Docencia. 	IUCM-6 IUCM-7	Vicerrectorado de Calidad		No realizado
Satisfacción de los diferentes colectivos	Baja motivación de los alumnos en la elaboración del TFM	Ver apartados 1.3, 2 y 9.1	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar mecanismos, instrumentos y materiales eficaces para motivar e implicar a los alumnos en los TFM. Valorar y planificar su implantación en el MBA. - Valorar la incorporación de materiales digitales en la elaboración de los TFM 		Coordinación y Comité de coordinación del MBA		En proceso
Inserción laboral	No se dispone de datos sobre la inserción laboral de los egresados	Ver apartado 5.3	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar encuestas oficiales sobre la inserción laboral y actualizarlas - Realizar encuestas sobre inserción laboral en los perfiles del MBA en RRSS 		<ul style="list-style-type: none"> - Vicedecanato de Calidad y Facultad de CCEE - Coordinación del MBA 	En el año 2019	En proceso No realizado

MEMORIA APROBADA POR EL ÓRGANO COMPETENTE EL DÍA 24-1-2019